

ECUADOR Debate₁₁₃

Quito/Ecuador/Agosto 2021

Desvanecimiento del Otro en la guerra de los discursos

Ecuador en la trampa de un futuro
pasadista

Conflictividad socio-política:
Marzo-Junio 2021

Cultura, política y guerras discursivas

Una nueva era: la guerra de los
discursos

Forma natural humana frente a la crisis
de identidad múltiple

La benévola negación del otro. Las
protestas en Colombia del 2021

“Una breve historia de los humanos”.
Pequeño ejercicio de traducción

Las instituciones políticas como
espacios terceros

La escuela un lugar para re-escribir los
enigmas de la vida

Pensar la transición de los territorios en
los Andes rurales del Ecuador

Postdemocracia, capital (i)legal y
extractivismo

La comunicación en los medios: una
lectura sociológica de la movilización
de octubre 2019 en Ecuador



ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editora: Lama Al Ibrahim
Asistente General: Margarita Guachamín

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACIÓN

David Paredes

IMPRESIÓN

TECNIGRAF

ISSN: 2528-7761



ECUADOR DEBATE 113

Quito, Ecuador • Agosto 2021
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN. 3-8

COYUNTURA

Ecuador en la trampa de un futuro pasadista 9-34

Alberto Acosta

Conflictividad socio-política 35-44

Marzo-Junio 2021

TEMA CENTRAL

Cultura, política y enfrentamientos discursivos
(desde la Colonia hasta la actualidad).

Una lectura lacaniana 45-62

Marie-Astrid Dupret

Una nueva era: la guerra de los discursos 63-72

Alfredo Jerusalinsky

Forma natural humana frente a la crisis de identidad múltiple,
en la época de la degradación civilizatoria

73-95

Jorge Veraza Urtuzuástegui

La benévola negación del otro.

Las protestas en Colombia del 2021, como continuación
de procesos históricos de legitimación de la violencia

97-125

Andrés Ortiz Lemos y Carlos Sarango Reyes

“Una breve historia de los humanos”. Pequeño ejercicio de traducción	127-135
<i>Anne-Christine Taylor</i>	
Las instituciones políticas como espacios terceros: una mirada más allá de la ciencia política	137-149
<i>Pablo Medina P.</i>	
La escuela un lugar para re-escribir los enigmas de la vida	151-168
<i>María Isabel Miranda-Orrego e Isaac Grijalva Alvear</i>	

DEBATE AGRARIO

Pensar la transición de los territorios en los Andes rurales del Ecuador	169-199
<i>Nasser Rebai</i>	

ANÁLISIS

Postdemocracia, capital (i)legal y extractivismo	201-218
<i>Iván Roa Ovalle</i>	
La comunicación en los medios: una lectura sociológica de la cobertura periodística en la movilización de octubre 2019 en Ecuador	219-235
<i>Jonathan Luna Jaque</i>	

RESEÑAS

Presidentes empresarios y Estados capturados: América Latina en el siglo XXI	237-241
<i>Miguel Ruiz Acosta</i>	
Patrimonios alimentarios en América Latina. Recursos locales, actores y globalización	243-248
<i>Juan Martínez Borrero</i>	

La comunicación en los medios: una lectura sociológica de la cobertura periodística en la movilización de octubre 2019 en Ecuador*

Jonathan Luna Jaque**

La movilización de octubre del 2019 en Ecuador visibilizó varias de las contradicciones estructurales del modelo de gobierno neoliberal. Así también, planteó nuevas interpretaciones sobre las dinámicas de los movimientos sociales, los sujetos políticos en relación con el Estado y, la comunicación masiva como frente de disputa y como herramienta ideológica del bloque de poder. Este artículo explora el rol de la comunicación de masas en contextos de conflicto social y político. Para ello, se sirve del análisis de los medios de comunicación dominantes; específicamente, de la cobertura mediática que hicieron El Comercio y El Universo, durante los 11 días de movilización. Utiliza una estructura teórica de la sociología de la comunicación, centrada en la propaganda mediática. Y, pone en evidencia la defensa de los intereses del poder desde narrativas racistas y dicotómicas, que buscan la criminalización de la protesta, así como la legitimación de la violencia represiva.

Introducción

El Decreto Ejecutivo N° 883, anunciado el 1 de octubre del 2019, en el que se desplegaba un conjunto de medidas económicas y laborales, representó el punto más álgido del proyecto neoliberal emprendido por el gobierno de Moreno hasta ese entonces. Según la interpretación de Juan Paz y Miño, el giro neoliberal se propuso superar “el socialismo del siglo XXI” (2020: 30). En ese contexto, se pueden mencionar varios momentos que consolidan el acercamiento del Gobierno con el poder económico. Entre ellos se encuentran: la Consulta y Referéndum del 4 de febrero del 2018; la revisión de la Ley de Plusvalía instaurada por el gobierno anterior; el “plan económico” y, la Ley de Fomento Productivo. Además, afirma el autor, que la política ecuatoriana se iba posicionando cercana a los intereses del imperialismo norteamericano para América Latina y, su antagonismo con las propuestas progresistas de la región (Paz y Miño, 2020: 128).

* Este artículo es una síntesis de la tesis de grado en Sociología: La cobertura periodística de la movilización de octubre: un análisis sociológico. El caso de El Comercio y El Universo. Puede encontrarse en el repositorio de la Universidad Central del Ecuador.

** Sociólogo por la UCE. E-mail: lunaj.edu@gmail.com.

La alineación entre el gobierno de Moreno y el Fondo Monetario Internacional (FMI), se institucionalizó a partir de la firma de la Carta de Intención del 1 de marzo del 2019. El Organismo Internacional se comprometió a financiar al Estado ecuatoriano 4.200 millones de dólares para créditos de producción (Orozco, 2019). Las condiciones a cumplir por parte del Gobierno son principalmente la reducción del déficit fiscal en 2.000 millones USD y el gasto en masa salarial en 200 millones USD. Debido a que el objetivo no fue conseguido, se propuso, entre otras opciones, la reducción de subsidios (Tapia, 2019). Por lo cual, se emite el Decreto presidencial 883, que implicaba la reducción (casi eliminación del subsidio a los combustibles). Esta decisión del Gobierno suscitó el levantamiento de diversos sectores sociales que ya habían expresado su malestar con las directrices políticas y económicas instauradas por el presidente Lenín Moreno.

El día jueves 3 de octubre, se inició una movilización que articuló a varios sectores sociales. A partir del paro de transportistas y de sectores productivos, el movimiento indígena asumió el liderazgo, desplegando su fuerza organizativa y movilizatoria. En ese escenario, los medios de comunicación mostraron su activo rol como entes políticos. Se observó el acto deliberado de ocultar los hechos, de desviar la atención y de negar lo que estaba aconteciendo generando así un “cerco mediático”. Este término fue utilizado para dar cuenta de ciertas prácticas del sistema de comunicación masiva, puesto que la cobertura de los hechos, atribuía las dinámicas de la movilización a la delincuencia común y organizada. Así, la representación de la violencia se construyó como una manipulación que se gestaba desde el correísmo, el gobierno venezolano y el crimen organizado. El cerco mediático fue ocultar el malestar y “sentimiento antisocial [de diversos sectores sociales] que tiene explicaciones sociológicas antes que conspirativas” (Bonilla y Mancero, 2020: 278).

Comunicación masiva, propaganda política e ideología

En un sentido amplio, el presente análisis se inscribe en la línea teórica de la ideología, el poder y el conflicto social desde la perspectiva gramsciana de bloque histórico. Esta propuesta teórica -consideramos-, como la más apropiada para entender la dinámica política desde una búsqueda por la hegemonía, en un sentido tanto estructural como coyuntural. Para la categoría de bloques históricos, las facciones políticas de una sociedad se conforman como bloques homogéneos que detentan o disputan el poder o la hegemonía. Los bloques políticos se construyen

de manera monolítica, superando aspectos secundarios y heterogeneidades, es decir, logran un consenso interno que les constituye como tal (Gramsci, 1977: 101).

Por otro lado, los análisis sociológicos y políticos sobre la comunicación masiva, ofrecen varios aportes interpretativos para situar al sistema mediático en la estructura de relaciones de poder, así como para establecer conexiones entre los centros de toma y legitimación de decisiones públicas. Varios autores especializados en comunicación, han leído la relación entre poder y medios como un ejercicio de propaganda ideológica. En esa línea, una propuesta construida por Noam Chomsky y Edward S. Herman (1990), permiten una lectura desde la sociología política, a hechos comunicacionales en contextos de conflictividad social. Los autores mencionados, elaboraron un *modelo de propaganda* para entender cómo la información difundida por los medios, atraviesa *filtros* y toma forma desde la cobertura de los acontecimientos hasta su publicación.

Estos *filtros* son descritos por los autores como: 1) la concentración de riqueza y propiedad de los medios de comunicación; 2) el mercado de publicidad como la principal fuente de ingresos de los medios; 3) la dependencia de los medios respecto a fuentes de información concentrada en las esferas de poder; 4) medidas correctivas que el poder puede ejercer sobre los medios; y 5) la ideología dominante que articula al bloque hegemónico -en este caso el anticorreoismo-.

La estructura de propiedad del sistema mediático ecuatoriano, se caracteriza por la hegemonía de grupos económicos familiares. El grupo El Comercio fue constituido en 1906 por la familia Mantilla de Quito. Diario El Universo fue fundado en 1921, por la familia Pérez de Guayaquil (Gehrke et al., 2016). Así también, los grupos económicos familiares que poseen los medios de comunicación son también propietarios de empresas en otros sectores económicos financieros y no financieros. Lo cual, le da al sistema mediático una formación elitista y con intereses vinculados a los sectores empresariales y del poder económico (Casado y Sánchez, 2016).

Se puede establecer una analogía con el sistema autoritario, donde la violencia, la intimidación y la coerción directa son la base de las dinámicas de control social. En los contextos democráticos se hace necesario un sistema de consenso y legitimación del control. La propaganda política, como el medio de legitimación de las acciones del poder busca aquello que Chomsky (2004), denomina la “fabricación del consenso”. El objetivo es la desmovilización de la sociedad y la construcción de una “democracia del espectador”, donde la población no participe de las decisiones públicas y acepte lo que el poder defina como el interés común.

Los nexos entre las élites económicas, su presión al Estado y su poder sobre los medios de comunicación, buscan la construcción de una sociedad elitista. Así, como afirma Anahí Macaroff, siguiendo el enfoque de las élites del poder en el Ecuador, cuando su presión al Estado no es suficiente para ejercer poder político, este sector “apela a la construcción de un discurso que presenta sus intereses como intereses del común y para esto se valen del control que tienen sobre los medios de comunicación” (2019: 25). Este control se ejerce desde tres factores: a) la propiedad directa sobre los medios de comunicación por parte de las élites; b) el control sobre el mercado publicitario por parte del sector empresarial como anunciantes y principales clientes de los medios de comunicación; y c) prácticas correctivas como el desprestigio, la persecución y la censura.

El estudio se delimita a dos medios de comunicación definidos como dominantes, ya que cuentan con la mayor cantidad de visitas y con la mayor valoración en dólares de sus plataformas digitales. En primer lugar, *El Comercio* (Quito), cuenta con un promedio de 10.9 millones de visitas por mes, y una valoración de 197.067.00 USD. El segundo medio de comunicación es el diario *El Universo* (Guayaquil), con un promedio de 7.2 millones de visitas por mes y una valoración de 277.091.00 USD (Del Alcazar, 2019). Los datos presentados tienen fecha de corte en febrero del 2017.

La metodología utilizada, fue el registro de todas las publicaciones que hicieron los periódicos seleccionados entre el 1 de octubre y el 14 de octubre del 2019. Este período parte desde el día del Decreto presidencial hasta un día después de su derogatoria. Los datos fueron procesados cualitativa y cuantitativamente, buscando la reconstrucción de las narrativas periodísticas, generando interpretaciones y sosteniéndolas con el carácter indicativo de los datos numéricos.

Construir el acontecimiento

Desde un enfoque sociológico y semiológico, la información difundida por los medios de comunicación es modelada por reglas e intereses de actores políticos. Eliseo Verón (1973), afirma que la ideología al interior del lenguaje, opera restringiendo las normas gramaticales a un conjunto limitado de proposiciones que se puede o no decir. Esto hace que los medios de comunicación elaboren sus agendas mediáticas prestando atención a unos actores y silenciando a otros. Así, el acontecimiento mediático es construido desde la selección de hechos, el registro y su combinación para generar narrativas específicas.

La cobertura de los medios dominantes a la movilización de octubre tiene cuatro características definitorias: 1) un discurso económico, centrado en la defensa de las medidas instauradas por Moreno y reforzado por la narrativa de los daños, pérdidas monetarias y de recursos; 2) un discurso del caos y la violencia como parte de la movilización, centrado en la necesidad de seguridad que legitima el despliegue de la fuerza represiva; 3) el anticorreísmo como eje ideológico de la narrativa; y 4) el deliberado ocultamiento de la versión de los sectores movilizados, también denominado como “cerco mediático”. Así mismo, tuvo consecuencias sociales al generar discursos dicotomizantes contruidos desde el racismo, la legitimación en el uso de la fuerza represiva y la criminalización de la protesta social.

En un primer momento, el discurso de los periódicos se centró en la defensa de las medidas económicas y laborales; los beneficios de las relaciones con el FMI y la necesidad de no aumentar impuestos. Ya en el transcurso de la movilización, los argumentos giraron en torno a los cuantiosos daños monetarios, las pérdidas provocadas por la paralización de la producción y el desabastecimiento de productos de primera necesidad. Por último, cerca de la negociación entre el Gobierno y el movimiento indígena, el discurso se enfocó en las medidas compensatorias que favorecerían al sector agrario.

Se posicionó mediáticamente al sector productivo-empresarial, como un sector representante de la productividad en general. Sus pérdidas fueron mostradas como un perjuicio para la productividad del país. Empresarios, Cámaras de Comercio y de Industria conformaban a este sector social.

Respecto al discurso de caos y violencia generalizada, las principales voces escuchadas fueron autoridades del Gobierno y representantes de partidos políticos como PSC y CREO. Guillermo Lasso y Jaime Nebot, en sus pronunciamientos, se oponían a las “movilizaciones violentas”. El discurso del poder afirmaba la existencia de un derecho a la protesta sin violencia. En este sentido, el presidente Lenín Moreno calificó a los sectores movilizados como “zánganos”; estos sectores no tuvieron un espacio mediático para exponer sus demandas en igual proporción y atención que los actores del poder. Así también, los ministros de Gobierno, María Paula Romo y de Defensa, Oswaldo Jarrín fueron actores centrales en el despliegue de la fuerza represiva y militar. Y sus voces, protagónicas en las agendas informativas de los periódicos. Estos actores, apelaron a la minimización mediática de la violencia represiva y la necesidad del retorno a la normalidad.

El anticorreísmo como ideología articuladora

En varias interpretaciones de la movilización de octubre, se señala el rol de los medios de comunicación y la construcción de una narrativa de conspiración correísta como campaña mediática de desmovilización social. En este sentido, se retoma la propuesta de Herrera (2020), quien sigue una línea teórica gramsciana para interpretar varios aspectos de la coyuntura. El autor afirma que el anticorreísmo se constituyó como un mecanismo ideológico de contención de la protesta. Así mismo, funcionó como articulador del “consenso entre las élites y la sociedad [instalándose] como un dispositivo de fragmentación y desmovilización” (2020: 201). Además, el anticorreísmo como dispositivo ideológico, ha sustentado el giro neoliberal emprendido por el gobierno de Moreno desde el 2018 (Paz y Miño, 2020).

En los estudios de la comunicación que proponen Chomsky y Herman, la ideología “ayuda a movilizar a la población contra un enemigo, y dado que este es un concepto difuso, puede utilizarse contra cualquier persona que propugne una política que amenace los intereses [del poder económico y político]” (1990: 68). En octubre del 2019, el anticorreísmo fue esa ideología útil para la formulación de una narrativa periodística funcional a las intenciones de desmovilización.

Así, en los primeros días del paro, se encuentran varias publicaciones en las cuales los asambleístas solicitaban elecciones anticipadas. *El Comercio* afirmaba, que Gabriela Rivadeneira y Virgilio Hernández, habían manifestado su apoyo a la movilización en la Asamblea Nacional, y por esa razón, fueron investigados desde la Fiscalía (*El Comercio*, 2019a). Más adelante, cuando Moreno trasladó la sede de gobierno a Guayaquil, manifestó [...] “una coincidencia entre los saqueos, el vandalismo y la violencia [con] el hecho de que Ricardo Patiño, Paola Pabón y Rafael Correa hayan viajado semanas previas a Venezuela (*El Comercio*, 2019b).

Además, se realizaba un seguimiento informativo constante, a los procesos judiciales de los funcionarios asociados ideológicamente a Rafael Correa. Se reiteraron las acusaciones contra Alexandra Arce por presuntos delitos de paralización de servicios públicos y asociación ilícita, así como las acusaciones en contra de Hernández y Pabón. El diario *El Universo*, es igualmente reiterativo en la conexión entre actores cercanos al correísmo y la delincuencia organizada desde Venezuela. Igualmente, se repetían publicaciones haciendo énfasis en quienes serían asilados en México, entre otros, Patiño y Rivadeneira.

La persecución a los funcionarios correístas, conformaba una agenda importante en la cobertura de la movilización. Pero también se debe destacar el hecho de

caracterizar a ciertas personas como cercanos a Correa. Uno de ellos, fue el agresor del periodista Freddy Paredes. Este, fue descrito en una publicación exclusiva y detalladamente por diario *El Universo* (2019a). Se mencionaba que fue militante de Alianza País y que había desempeñado cargos técnicos en el CNE desde el gobierno de Correa.

Uno de los hechos que más atención obtuvo de los medios masivos, fue la detención de 17 personas, la mayoría extranjeras, que según los periódicos, realizaban “tareas de inteligencia a la caravana presidencial” (*El Universo*, 2019a). Conjuntamente, se estaban reuniendo pruebas para demostrar la supuesta presencia de grupos disidentes de las FARC, y además se aseguraba la presencia de la organización Latin King. Una de las publicaciones realizadas por diario *El Universo*, se titulaba: “FARC apoyan protestas y paro en Ecuador”. En esta publicación, detallaba que la organización pasó a formar un partido político a partir del Acuerdo de Paz en Colombia (2016); señalaba además su pasado como la mayor guerrilla colombiana y “[...] que algunas facciones de la organización, han vuelto a la lucha armada los últimos meses” (2019a).

La noche del 7 de octubre, la marcha indígena llegó al centro de Quito y se registró la entrada de personas movilizadas a dos edificios públicos, la Contraloría General del Estado y la Asamblea Nacional. Desde los primeros titulares de la mañana del 8 de octubre, la agenda mediática articuló tres elementos: a) el respaldo de los poderes del Estado a Lenín Moreno; b) la declaratoria de Estado de Emergencia en la ciudad de Quito; y c) las afirmaciones de Pablo Celi acerca de bandas profesionales delictivas, en los edificios del Estado.

Se presentaron como necesarios los estados de militarización en diferentes ciudades. Así también, se difundió como *clamor general*, las peticiones del sector productivo empresarial de restricción y militarización en espacios comerciales.¹ Por otro lado, desde la voz del poder, presente en las noticias, se restaba importancia y legitimidad al estado de excepción indígena, decretado por la población movilizada.

Según Herrera, el anticorreoísmo tuvo oportunidad de circular en las organizaciones sociales debido a las políticas de contención y polarización que la Revolución Ciudadana desplegó durante su período en el gobierno, especialmente sobre

1 Pascual Serrano (2009), realiza varios estudios de la comunicación, donde encuentra que la formulación de los intereses de los sectores dominantes como *clamor general* o *clamor ciudadano*, resultan ser esenciales para la generación de discursos mediáticos dominantes. El autor otorga varias pautas teóricas para desarrollar a profundidad el tema.

los indígenas y trabajadores, al punto de fragmentarlos (2020: 211). En consecuencia, la eficiencia del anticorreísmo como mecanismo ideológico, fue aprovechada por el gobierno de Moreno y sustentada por los medios dominantes. Como ejemplo, se puede encontrar en la difusión mediática de las agresiones sufridas por el cura Tuárez por parte de los movilizados.² Así mismo, se encuentran las calificaciones de “oportunismo” que la CONAIE señalaba hacia Correa. En este sentido, se puede interpretar al dispositivo anticorreísta como una forma de “fragmentar a los movimientos obreros y de izquierdas” (Chomsky y Herman, 1990: 68).

El cerco mediático

El término cerco mediático, fue difundido desde y a lo largo del transcurso de la movilización. Conceptualmente, se puede definir como una práctica deliberada de ocultamiento y despolitización de la información (Silva, 2015). En este sentido, los aportes de Pascual Serrano (2006), desarrollan la idea de cerco mediático para establecer relaciones de complicidad entre el sistema de comunicación masiva y el poder político, mediante el ocultamiento de actos de violencia ejercidos por este último. Emplea el concepto de *omertà mediática*, haciendo referencia al pacto de silencio que existe en el crimen organizado en Italia (Serrano, 2006).

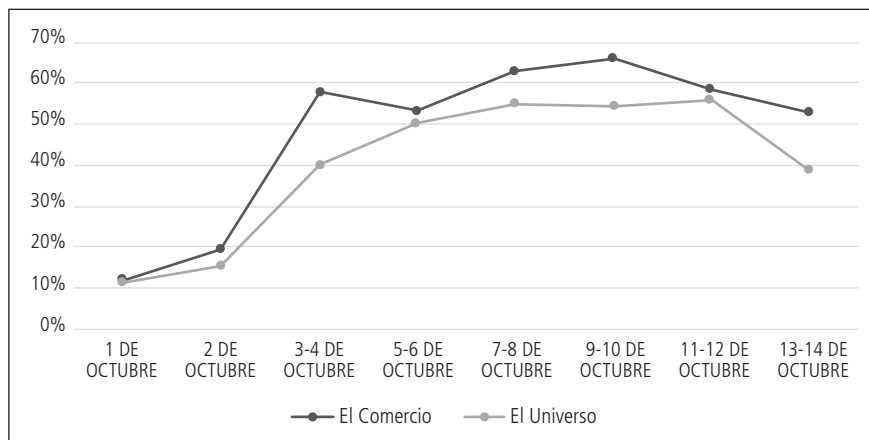
El autor define el rol del sistema mediático como un ejercicio propagandístico ideológico “no tanto porque mienta al informar, sino porque banaliza, distorsiona y, sobre todo, oculta” (2009: 23). Así, describe al modelo de propaganda, como las estrategias que el poder político y económico emplean para tamizar la información hasta que puedan ser publicadas, difundiendo un discurso favorable al gobierno y a los intereses privados dominantes (2009: 13).

En ese sentido, para el presente análisis, se prestó interés a la cobertura mediática, tomando en cuenta la variable de visibilidad de la información y la narrativa de los movilizados. Se cuantificaron las publicaciones que cubrían o estaban relacionadas con el paro, en cada periódico y en la cronología señalada (1 al 14 de octubre). Cabe anotar, que no todos los días obtuvieron la misma atención por parte de los periódicos.

2 José Tuárez es sacerdote católico y expresidente del CPCCS. Fue expulsado del Consejo debido al incumplimiento de funciones. En agosto del 2020, fue sentenciado a 5 años de prisión por asociación ilícita y tráfico de influencias (Primicias, 2020). La presencia de Tuárez en la movilización, fue significativo en la separación de esta, por la supuesta infiltración correísta. El titular del diario *El Comercio*, señalaba que es “el primer correísta expulsado de la protesta” (2019c).

A continuación, se presenta una línea gráfica del porcentaje de visibilización de la protesta (eje y) a lo largo de los días de movilización (eje x).³ Así también se exponen los principales hallazgos del conteo de noticias en función de dos variables: a) la caracterización de la protesta desde la violencia y el vandalismo; y b) los pronunciamientos de los sectores movilizados y las denuncias de excesos represivos.

Gráfico N° 1.
Visibilidad en función del tiempo



Fuentes: *El Comercio* / *El Universo* (2019).

Se puede observar, que los días que más atención recibieron por parte de los periódicos, fueron entre el 7 y el 12 de octubre. Entre otros hechos, estos días acontecieron: la llegada de la marcha indígena a la capital, el traslado de la sede de gobierno a Guayaquil, el lanzamiento de bombas lacrimógenas en instalaciones universitarias, la declaración de estado de emergencia en Quito, un fuerte despliegue represivo por parte de las fuerzas públicas y, el ingreso y toma de instalaciones del Estado por parte de manifestantes, en especial, la CGE.

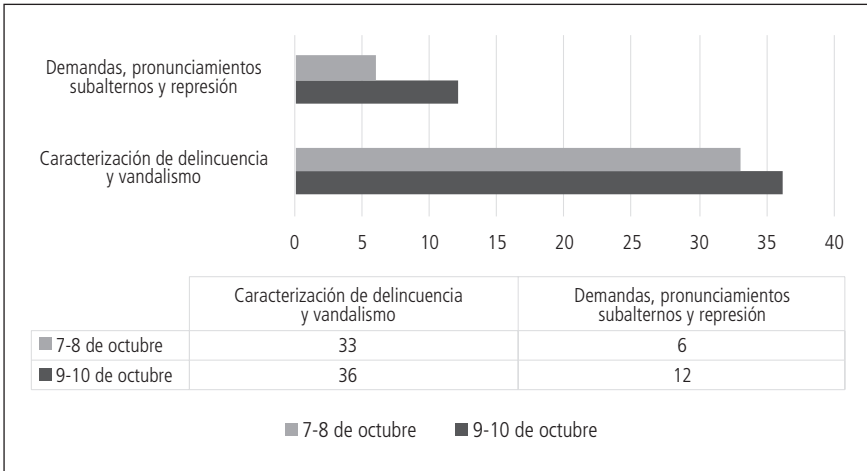
El diario *El Comercio*, hizo 1524 publicaciones en los días seleccionados,⁴ de estas, 781 estaban relacionadas o cubrían directamente la movilización de

3 La metodología para este análisis, fue el conteo de noticias, que hacía referencia a la movilización, en relación al total de publicaciones. El detalle y desarrollo de la metodología empleada, se puede revisar los anexos de la tesis original, que se encuentra en el repositorio de la UCE. Así también, se puede encontrar una mayor sustentación empírica para las interpretaciones aquí presentadas.

4 El dato del archivo digital del periódico, señala que son 1531, esto se debe a 7 noticias repetidas en diferentes categorías en toda la cobertura.

octubre. Esto corresponde al 51% de la agenda informativa del periódico. Las secciones periodísticas que más atención le dieron a la movilización fueron: Actualidad y la Audiovisual (sección comprendida entre videos y foto galerías). Así, en la sección Actualidad, las etiquetas más recurrentes fueron: Ecuador, negocios, política y seguridad.

Gráfico N° 2.
Agenda informativa El Comercio



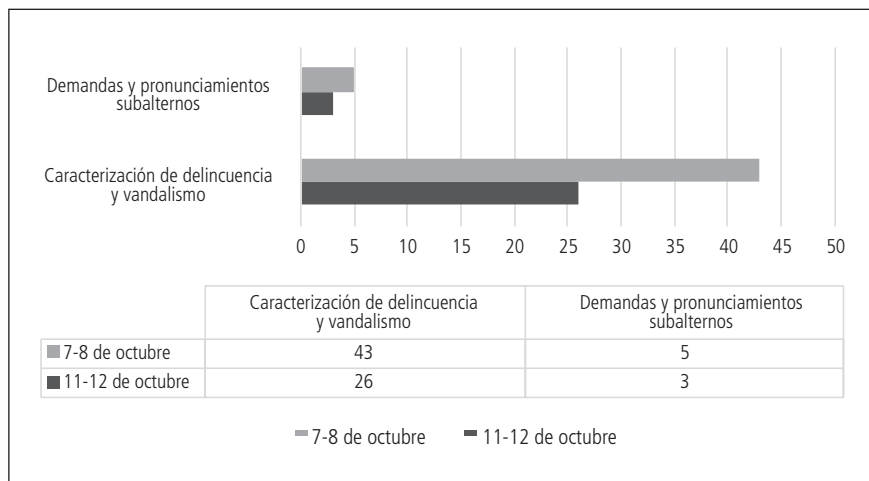
Fuente: Diario *El Comercio* (2019).

Se puede apreciar que los días 7 y 8 de octubre, el diario *El Comercio* presenta 33 publicaciones caracterizando a la movilización desde la delincuencia y el vandalismo. En contraste, solamente publica 6 artículos donde se mencionan las demandas y pronunciamientos de los subalternos, así como las denuncias de excesos en la represión. Los días 9 y 10 de octubre la relación es de 36 publicaciones del discurso del poder a 12 de los sectores movilizados. La característica general de la cobertura del periódico quiteño, en esos días, fue la separación de la marcha indígena (calificada de pacífica), de las protestas “violentas” de otros sectores sociales, la marcha de trabajadores, entre ellos.

Por otro lado, *El Universo* hizo 1802 publicaciones, de las cuales, 788 estaban relacionadas o cubrieron directamente la movilización. Esto corresponde al 44% de su agenda informativa. Las secciones que más atención le dieron al proceso movilizatorio se dividieron en dos grupos: a) Política y Economía, con

una visibilidad promedio del 87% en toda la movilización y, b) Comunidad y Ecuador, con una visibilidad promedio del 68% en toda la movilización.

Gráfico N° 3.
Agenda informativa El Universo



Fuente: Diario *El Universo* (2019).

Se puede identificar que los días 7 y 8 de octubre, 43 noticias difundieron el escenario de delincuencia y vandalismo, en contraposición a 5 que retomaron la voz de los movilizados. Los días 11 y 12 de octubre, la relación es de 26 publicaciones que sostenían el discurso del poder, a 3 publicaciones que recurrían a los pronunciamientos subalternos. En estas, se encuentran los pronunciamientos de la Defensoría del Pueblo, actores cercanos al correísmo, como la prefecta de Pichincha Paola Pabón, y la cobertura informativa de una persona que pierde un ojo en el despliegue de la fuerza policial.

Uno de los hechos represivos más significativos, fue la acción de lanzar bombas lacrimógenas en instalaciones de acogida humanitaria. En una de las pocas noticias publicadas respecto a este hecho sostiene *El Comercio*, en un párrafo introductorio, que las bombas “han caído cerca de dos universidades y del Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana” (Díaz, 2019). Ese fue el pronunciamiento de la ministra de Gobierno, María Paula Romo y la versión que difundieron los medios de comunicación seleccionados.

La cobertura mediática de este acontecimiento, es visiblemente inferior respecto a las otras narrativas de la violencia. De noventa y seis noticias publicadas por el diario *El Universo* el 9 de octubre, sólo dos informaron de este hecho. Una, describía la acción represiva y la otra, difundía las disculpas realizadas por la ministra de Gobierno. Al siguiente día, no se encontró ninguna publicación respecto a las bombas lacrimógenas en universidades, en el diario guayaquileño.

Por su parte *El Comercio*, de las 81 noticias publicadas ese día, apenas una dio cobertura de las bombas que fueron lanzadas a universidades. Esta noticia señalaba la violencia represiva en un lugar donde habría niños. Pero; el titular se acompañaba también de la disculpa de la ministra María Paula Romo. Al día siguiente se publicaron tres noticias; dos de ellas provenían de autoridades universitarias y organizaciones de derechos de la infancia. Su pronunciamiento estaba relacionado con el exceso de fuerza represiva. Pero, una noticia del mismo periódico minimizaba la gravedad titulado en una publicación: “Los indígenas pasaron la noche, en la Salesiana, sin inconvenientes, tras el impacto del gas lacrimógeno” (Heredia, 2019).

A propósito de la fuerza represiva, se obtuvieron declaraciones de la ministra Romo, donde se confirmaba el uso de bombas lacrimógenas caducadas, así informó *Pichincha Comunicaciones* (Peralta, 2019). Este hecho fue altamente criticado entre los medios digitales y la opinión pública que se construía allí. Pero, no se mencionó ni una sola vez en toda la cobertura que hicieron los medios de comunicación dominantes seleccionados.

Dicotomización de la violencia

El mecanismo de legitimación de varias de las acciones estatales, entre ellas la represión policial, opera, a decir de Chomsky y Herman, mediante el tratamiento diferenciado a las víctimas de la violencia, por parte de los medios de comunicación. Este tratamiento diferenciado a los afectados por la movilización y por la represión estatal, se refleja en términos de la cantidad de publicaciones, así como de la narrativa construida.

Revisando las secciones editoriales de los periódicos, se encontró una agenda informativa altamente parcializada. Esta, elaboró toda una narrativa de las víctimas del caos movilizatorio, ocultando a los heridos y fallecidos a causa de la violencia policial y militar. Ninguna publicación editorial realizó un seguimiento a las víctimas de la fuerza estatal, responsabilizando a los actores políticos invo-

lucrados. Por otro lado, la narrativa construyó a los “ciudadanos” como víctimas del caos y la movilización, insistiendo en un clamor general por volver a la normalidad y presentó una visión racista de la movilización, caracterizándola como la barbarie contrapuesta a la civilización.⁵

Siguiendo el objetivo de reconstruir la narrativa mediática, se seleccionó una muestra de 32 publicaciones de las secciones: a) editorial y post en *El Comercio*; y b) editorial y columnistas en *El Universo*. Se halló que las víctimas dignas de atención mediática fueron las víctimas del “caos general de la movilización”. Estas fueron presentadas como la gran mayoría de ciudadanos que “querían trabajar”, así como su derecho a ser ciudadanos, es decir, el derecho a la movilidad, al trabajo y a la propiedad. Por otro lado, el actor de la violencia, fue el caos provocado por una minoría social manipulada por dirigentes políticos y que, por sus altos niveles de agresividad, violentan sistemáticamente los derechos ciudadanos, desbordando las lógicas democráticas de la protesta social.

La construcción de los actores, víctimas y victimarios es generalizante, y oculta la violencia sistemática que vivió la población indígena y movilizada. La cantidad de muertos y heridos a causa de la fuerza estatal fue presentada como víctimas del proceso movilizatorio; se difundió repetidamente la versión de la ministra Romo, para quien las muertes fueron accidentales, por asfixia o a causa del caos general. Esto conllevó que en ningún momento se busquen responsables, ni en los dispositivos de represión, ni en las esferas políticas.

A diferencia de las víctimas dignas de atención (los ciudadanos), los muertos y heridos por causa de la violencia represiva fueron presentados en la generalidad de los datos numéricos. Se restó carga emocional; se presentó como hechos inevitables, “en tono menor, con la intención de restarles carga emocional, y [se] suelen aludir a sentidas y filosóficas generalidades acerca de la omnipresencia de la violencia y de la tragedia inherentes a la vida humana” (Chomsky y Herman, 1990: 83). Se encuentra claramente un acto de *banalización* de vidas que no son dignas de lamento mediático, atención y búsqueda de responsables.⁶

Se puede encontrar en *El Comercio* el tratamiento detallado de tres casos de fallecimiento. Las víctimas que obtuvieron atención por parte del periódico quiteño

5 La contraposición entre “civilización y barbarie” fue establecida de manera explícita en un artículo editorial de *El Universo* (Calderón, 2019) titulado de esa manera. Además, el término salvajismo fue empleado por el rector de la UIDE, Gustavo Vega (2019), en un artículo en el Boletín Panorama Global, titulado: “El pandemonio de once días”.

6 Serrano (2009), emplea el término de banalidad mediática en sus estudios de la comunicación, en contextos y conflictos internacionales, para exponer el proceso de restar importancia a grupos victimizados.

fueron: Raúl Chilpe, Marco Oto e Inocencio Tucumbi. Respecto a Raúl Chilpe, los detalles señalaban testimonios y procesos. Así, el periódico describía una muerte accidental por atropellamiento en el contexto de la movilización y el cierre de vías. La segunda víctima, Marco Oto, también fue descrito como víctima accidental de una caída. Por último, Inocencio Tucumbi fue la víctima con más atención mediática. Respecto a Tucumbi, el discurso periodístico mostraba la indignación de la población movilizadora, así como de su comunidad de origen, Pujilí. Pero, las circunstancias de su muerte no fueron detalladas. Los periódicos relataron este caso, como un fallecido *durante* la movilización.

El Universo, de igual manera, atribuyó las causas de muerte, al proceso movilizador. Este periódico, reprodujo los testimonios de algunos heridos y familiares de víctimas de la fuerza estatal. Pero, no ubicó responsables en el poder. En cuanto heridos de gravedad, específicamente aquellas personas víctimas de la violencia represiva que tuvieron lesiones permanentes, los seguimientos y detalles fueron aún menores. Se mencionó los nombres de Daniel Uquillas, Samuel Morán y Luis Tipantuña. En este aspecto, es necesario señalar que, aunque la cobertura fue mínima, se desarrollaron los detalles y testimonios de las víctimas por parte del diario guayaquileño.

Conclusiones

A manera general, se puede constatar que los periódicos sustentaron sus agendas mediáticas desde las voces de actores del poder, así como analistas económicos y políticos que coincidían con esos intereses. Entre ellos, se encontraban sectores económicos empresariales, especialistas y funcionarios del FMI. Así mismo, se elaboró un discurso del caos y la violencia, que fue sustentado desde las voces de distintos organismos del Gobierno. Además, se halló una agenda mediática con una narrativa de conspiración antidemocrática, que conectaba a actores del correísmo con la delincuencia organizada y el gobierno de Venezuela. Los periódicos sostenían esta idea desde varios pronunciamientos de la comunidad internacional, afines a las políticas neoliberales y los intereses del capital global.

Por otro lado, la construcción discursiva de los periódicos, estuvo orientada a la legitimación de la violencia represiva, mientras criminalizaba la protesta social. El mecanismo mediático, fue una atención y lamento diferenciado a las víctimas de la fuerza estatal y afectados por el proceso movilizador. Así mismo, esa narrativa resultó en una dicotomización general del proceso en la contraposición entre ciudadanos y caos generalizado.

Se han identificado los factores que determinaron al ejercicio periodístico, como una práctica de propaganda política. Esto conlleva que las actividades de los profesionales de la comunicación, en cuanto al ocultamiento y los discursos cons-truidos, responden a una estructura de poder y no necesariamente se genera desde sus preferencias personales o profesionales. La narrativa construida por los medios de comunicación se ve determinada por la línea editorial de los periódicos, sus conexiones con el bloque de poder y las fuentes a la que estos recurren. Se espera que este análisis sirva de sustento interpretativo para la discusión existente acerca del accionar de los medios de comunicación, así como aportar a la construcción del conocimiento de la movilización de octubre y otros procesos movilizatorios de la región, donde se debate el papel de los medios de comunicación masiva.

Bibliografía

- Ayala, María y Hermida, Verónica
2017. Análisis de la cobertura de prensa durante La Guerra de los Afroesmeraldeños De 1913 a 1916. [Tesis]. UCE. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/4d8ybq>.
- Bonilla, Adrián y Mancero, Mónica
2020. “Venimos a luchar por el pueblo, no por el poder”: el levantamiento indígena y popular en Ecuador 2019. En *Ecuador la insurrección de octubre*. 1º Ed. CLACSO. Buenos Aires. [En línea].
- Calderón, Gabriela
2019. “Civilización vs. barbarie”. En *El Universo* (11 de octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/8qoa>.
- Casado, Fernando y Sánchez, Rebeca
2016. *Periodismo y política: cuando se rompe las reglas*. Recuperado de: <https://n9.cl/ia61h>.
- Chomsky, Noam
2004. *Fabricando el Consenso: El control de los medios masivos de comunicación*. Ediciones Elche. Buenos Aires.
- Chomsky, Noam y Herman, Edward S.
1990. *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. 1º Ed. Grijalbo Mondadori. Barcelona.
- Del Alcazar, Pablo
2019. “Medios de Comunicación en Ecuador: Negocio y Tendencias”. En *MENTIN-NO*. Recuperado de: <https://n9.cl/knp3m>.
- Díaz, Valentín
2019. “Bombas lacrimógenas cayeron en dos universidades con niños; Ministra de Gobierno se disculpa”. En *El Comercio* (9 de Octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/7sgpp>.

- Gehrke, Mirjam; Lizarazo, Nelsy; Noboa, Patricia, et al.
2016. *Panorama de los medios en Ecuador*. Media Development Studies. Editorial Deutsche Welle. Alemania. Recuperado de: <https://n9.cl/s9qyb>.
- Gramsci, Antonio
1977. *Política y Sociedad*. Ediciones Península. Madrid.
- Heredia, Valeria
2019. “Los indígenas pasaron la noche, en la Salesiana, sin inconvenientes, tras el impacto del gas lacrimógeno”. En *El Comercio* (10 de octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/wb9um>.
- Herrera, Stalín
2020. El movimiento indígena y la insurrección de los zánganos. En *Ecuador la insurrección de octubre*. 1º Ed. CLACSO. Buenos Aires. [En línea].
- Luna Jaque, Jonathan
2021. La cobertura periodística de la movilización de octubre: un análisis sociológico. El caso de El Comercio y El Universo. [Tesis]. UCE. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/qk0xj>.
- Macaroff, Anahí
2019. “La Vía Terrateniente: línea histórica de las élites agrarias en la política ecuatoriana”. IEE-OCARU. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/ub1kd>.
- Orozco, Mónica
2019. “Carta de Intención: FMI prevé cifras positivas en Ecuador desde el 2020, pero un decrecimiento de 0,5% el 2019”. En *El Comercio* (21 de marzo). Recuperado de: <https://n9.cl/n15o>.
- Paz y Miño, Juan
2020. Ecuador: el levantamiento indígena y popular de octubre 2019. En *Luchas sociales, justicia contextual y dignidad de los pueblos*. 1º Ed. Ariadna Ediciones. Santiago.
- Peralta, Patricio
2019. “Ministra de Gobierno confirma que sí usaron bombas lacrimógenas caducadas durante el paro”. En *Pichincha Comunicaciones* (15 de noviembre). Recuperado de: <https://n9.cl/fx21a>.
- Serrano, Pascual.
2009. *Desinformación: Cómo los medios ocultan el mundo*. 1º Ed. Península. Barcelona.
2006. “El verdadero terrorismo y el cerco mediático”. Blog Personal (17 de junio). Recuperado de: <https://n9.cl/tkvi3>.
- Silva, Juan Pablo
2015. “La fabricación mediática de la protesta social. Notas acerca de la conformación de una opinión pública despolitizada y estetizante”. En *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, Vol. 13, N° 26. Recuperado de: <https://n9.cl/rgzot>.

Tapia, Evelyn

2019. “Expectativa por la reforma económica que llegará a la Asamblea esta semana”. En *El Comercio* (30 de septiembre). Recuperado de: <https://n9.cl/wl2c>.

Vega, Gustavo

2019. “El pandemionio de once días. Reflexiones desde la historia, la antropología y la Psiquiatría”. En *Panorama Global*, N°7 (septiembre-octubre). UIDE. Recuperado de: <https://n9.cl/hacsp>.

Verón, Eliseo (Comp.)

1973. *El proceso ideológico*. 2° Ed. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires.

Recursos digitales

El Comercio

2019a. “La vivienda de Virgilio Hernández fue allanada este 14 de octubre de 2019”. (14 de octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/461s>.

2019b. “Lenín Moreno asegura que se trasladó a Guayaquil; reafirma su posición frente a medidas económicas”. (7 de octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/9t626>.

2019c. “La CONAIE dice que el cura Tuárez, expresidente del CPCCS, es el primer correísta expulsado de su protesta”. (8 de octubre) Recuperado de: <https://n9.cl/fy3z6>.

El Universo

2019a. “Quién es José Manuel Guacho Anilema, el agresor ahora prófugo del periodista Freddy Paredes”. (12 de octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/9r3gm>.

2019b. “Extranjeros detenidos en aeropuerto de Quito tenían agenda presidencial, según ministra de Gobierno”. (10 de octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/j23dc>.

2019c. “FARC apoyan protestas y paro en Ecuador”. (9 de octubre). Recuperado de: <https://n9.cl/0zt7b>.

Primicias

2020. “Tribunal condena a cinco años de prisión al cura José Tuárez”. (17 de agosto) Recuperado de: <https://n9.cl/9nqc8>.